

01/9/25

Recibi ~~MOS~~ original

Axel Ramirez



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

Ciudad de México, a 03 de diciembre de 2025.
CDMX/AAO/DGDS/4696/2025.
Asunto: Respuesta a solicitud de espacio.

C. Carmen Sierra
Bach Danza.
Universidad Nacional de Costa Rica.
Presente.

En atención a su escrito con fecha 06 de octubre del 2025, en el cual solicita el "Salón de los Espejos del Centro Cultural San Ángel", para dar clases de danza los días 10, 11, 17, 18, 24, 25 y 31 del mes de enero del 2026, en horario de 09:00 a 11:30 horas.

Al respecto, hago de su conocimiento que la respuesta a dicha solicitud es **POSITIVA**, y quedan agendadas en las fechas y horarios solicitados. No obstante, me permito informarle que ante cualquier situación de fuerza mayor el evento podría ser reagendado, previo aviso de las autoridades competentes.

Derivado de lo anterior, y de acuerdo con el "Aviso por el cual se dan a conocer las cuotas vigentes durante el ejercicio 2024 por concepto de aprovechamiento y productos de aplicación automática" publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México con N° 1554, de fecha 24 de febrero del 2025, el monto a pagar será de **\$574.00 (quinientos setenta y cuatro pesos 00/100 m.n.)** por 20 horas al mes y para un cupo máximo de 20 personas.

Dicho monto, deberá depositarse al número de cuenta **0155968038** de Bancomer; a nombre del Gobierno de la Ciudad de México, Alkaldea Álvaro Obregón y presentar el comprobante original, en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Cultural, ubicadas en el primer piso del Salón de Usos Múltiples, a partir de la recepción del presente y hasta 5 días antes del evento. Así mismo recuerde que **no se aceptan transferencias**.

Así mismo, en caso de requerir factura deberá proporcionar los siguientes datos el mismo día que realice el pago:

- Copia de la constancia de situación fiscal
- Uso de CFDI
- Correo Electrónico

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario con respecto a lo anterior.

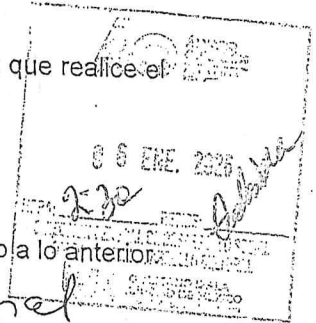
Atentamente

Recibi original
6/1/2026

Maritza Ordoñez Sánchez
Directora General de Desarrollo Social

Marta del Carmen Sierra S.
14:00

C.c.p. Martí Gil Bartomeu - Director de Desarrollo Cultural CONTROL - 519
MOS/mj



Calle Canario S/N, Esq. Calle 10, Col. Tlatelco.
Alkaldea Álvaro Obregón, C.P. 06150, Ciudad de México.
Teléfono: 52766300 Ext. 3002
desarrollo.soci@ao.cdmx.gob.mx

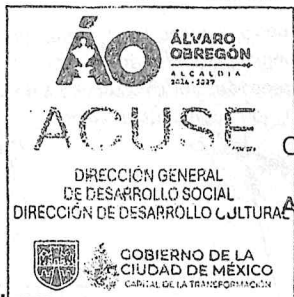


2025
Año de
La Mujer





ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN DE DESARROLLO CULTURAL



Ciudad de México, a 09 de enero de 2026.
CDMX/AAO/DGDS/DDC/005/2026.
Asunto: Respuesta a solicitud de espacio.

Marisa Ivanna Sainz Lobera
Organizadora de Bazar Bazaar.
Presente.

En atención a su escrito con fecha 18 de Diciembre del 2025, en el cual solicita la "Explanada del Centro Cultural San Ángel", para realizar el "Bazar de las Mujeres Emprendedoras y Emprendedores" los días 16, 17 y 18 de enero del presente año, en un horario de 09:00 a 19:00 horas.

Al respecto, hago de su conocimiento que la respuesta a dicha solicitud es **POSITIVA**, y quedan agendadas en las fechas y horarios solicitados. No obstante, me permito informarle que ante cualquier situación de fuerza mayor el evento podría ser reagendado, previo aviso de las autoridades competentes.

Derivado de lo anterior, y de acuerdo con el "Aviso por el cual se dan a conocer las cuotas vigentes durante el ejercicio 2024 por concepto de aprovechamiento y productos de aplicación automática" publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México con N° 1554, de fecha 24 de febrero del 2025, el monto a pagar será de **\$2,877.00 (dos mil ochocientos setenta y siete pesos 00/100 m.n.)** por día del uso del espacio.

Dicho monto, deberá depositarse al número de cuenta **0155968038** de Bancomer; a nombre del Gobierno de la Ciudad de México, Alkaldea Álvaro Obregón y presentar el comprobante original, en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Cultural, ubicadas en el primer piso del Salón de Usos Múltiples, a partir de la recepción del presente y hasta 5 días antes del evento. Así mismo recuerde que no se aceptan transferencias.

Así mismo, en caso de requerir factura deberá proporcionar los siguientes datos el mismo día que realice el pago:

- Copia de la constancia de situación fiscal
- Uso de CFDI
- Correo Electrónico

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario con respecto a lo anterior.

Atentamente

[Handwritten signature]

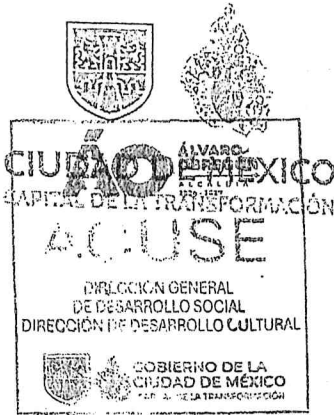
Martí Gil Bartomeu
Director de Desarrollo Cultural.

Recabi original
14/01/26
10:00 AM Jorge González F.

16 ENE. 2026
16:20 Sainz

C.c.p. Cecilia Xóchitl López Gómez – Directora General de Desarrollo Social
MGB /mj





ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

Recibi acuse original
18 DIC-25
Ale R.

Ciudad de México, a 03 de diciembre de 2025.
CDMX/ AAO/DGDS/4715/2025.
Asunto: Respuesta a solicitud de espacio.

Karina Guerra Saenz
Presente.

En atención a su escrito con fecha 28 de octubre del presente año, en el cual solicita "El Centro Cultural San Ángel", para llevar a cabo la presentación de Danza Clásica titulada "Intensamente", el domingo 18 de enero del 2026, en un horario de 10:00 a 13:00 horas.

Al respecto, hago de su conocimiento que la respuesta a dicha solicitud es **POSITIVA**, y queda agendada en la fecha y horario solicitado. No obstante, me permito informarle que ante cualquier situación de fuerza mayor el evento podría ser reagendado, previo aviso de las autoridades competentes.

Derivado de lo anterior, y de acuerdo con el "Aviso por el cual se dan a conocer las cuotas vigentes durante el ejercicio 2024 por concepto de aprovechamiento y productos de aplicación automática" publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México con N° 1554, de fecha 24 de febrero del 2025, el monto a pagar será de **\$13,086.00** (trece mil ochenta y seis pesos 00/100 m.n.) por el uso del teatro.

Dicho monto, deberá depositarse al número de cuenta **0155968038** de Bancomer, a nombre del Gobierno de la Ciudad de México, Alcaldía Álvaro Obregón y presentar el comprobante original, en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Cultural, ubicadas en el primer piso del Salón de Usos Múltiples, a partir de la recepción del presente y hasta 5 días antes del evento. Así mismo recuerde que **no se aceptan transferencias**.

Así mismo, en caso de requerir factura deberá proporcionar los siguientes datos el mismo día que realice el pago:

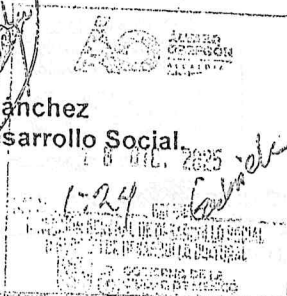
- Copia de la constancia de situación fiscal
- Uso de CFDI
- Correo Electrónico

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario con respecto a lo anterior.

Atentamente

Maritza Ordoñez Sánchez
Directora General de Desarrollo Social

C.c.p: Martí Gil Bartomeu - Director de Desarrollo Cultural CONTROL - 434
MEMORÁNDUM - 711 FOLIO-5773
MOS/jm



Recibi original
18-12-2025.





INBAL

COORDINACIÓN NACIONAL DE
**MÚSICA Y
ÓPERA**

Concierto en colaboración con la Coordinación
Nacional de Música y Ópera del INBAL

MÚSICA

INBAL

**TEATRO IGNACIO
LÓPEZ TARSO**

Centro Cultural San Ángel

Av. Revolución Esq.
Francisco I. Madero, San Ángel

24 enero

13:00 horas

EVENTO GRATUITO



Manuel Hernández, clarinete
Concertista de Bellas Artes



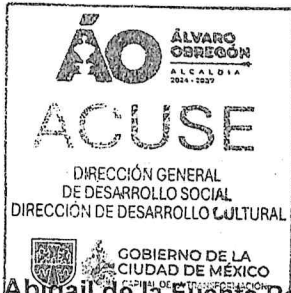
Naoya Seino, piano
Concertista de Bellas Artes



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN DE DESARROLLO CULTURAL



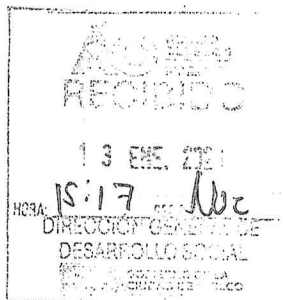
Ciudad de México, a 09 de enero de 2026.
CDMX/AAO/DGDS/DDC/010/2026.
Asunto: Respuesta a solicitud de espacio.

Claudia Abigail de la Fuente Peralta
Presente.

En atención a su escrito con fecha 09 de enero del 2026, en el cual solicita "~~El Centro Cultural San Ángel~~" para realizar la obra de teatro llamada "~~Misión Armonía~~", el día ~~31~~ del enero del año en curso, en horario de 12:30 a 18:30 horas.

Al respecto, hago de su conocimiento que la respuesta a dicha solicitud es **POSITIVA**, y queda agendada en la fecha y horario solicitado. No obstante, me permito informarle que ante cualquier situación de fuerza mayor el evento podría ser reagendado, previo aviso de las autoridades competentes.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario con respecto a lo anterior.



Atentamente

Recibi 13-01-2026
Abigail
Claudia Abigail de la Fuente Peralta

Martí Gil Bartomeu
Director de Desarrollo Cultural.

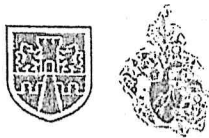
C.c.p. Cecilia Xóchitl López Gómez – Directora General de Desarrollo Social
MGB /mj

Calle: Canario Esq. Calle 10, Col. Tolteca, C.P. 01150
Teléfono: 5552766700 ext.3002
marti.gil@aao.cdmx.gob.mx



2026
año de
Margarita Maza





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA FEDERACIÓN



ACUSE

DIRECCIÓN GENERAL
DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN DE DESARROLLO CULTURAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

María del Carmen Sierra Sanchez
Bachiller en Danza.
Universidad Nacional de Costa Rica.
Presente.



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN DE DESARROLLO CULTURAL

Ciudad de México, a 09 de enero de 2026.
CDMX/AAO/DGDS/DDC/009/2026.
Asunto: Respuesta a solicitud de espacio.

En atención a su escrito con fecha 09 de enero del 2026, en el cual solicita el **"Salón de los Espejos del Centro Cultural San Ángel"**, para dar clases de danza los días 07,08,14,15,21, 22 y 28 del mes de febrero del año en curso, en horario de 09:00 a 11:00 horas.

Al respecto, hago de su conocimiento que la respuesta a dicha solicitud es **POSITIVA**, y quedan agendadas en las fechas y horarios solicitados. No obstante, me permito informarle que ante cualquier situación de fuerza mayor el evento podría ser reagendado, previo aviso de las autoridades competentes.

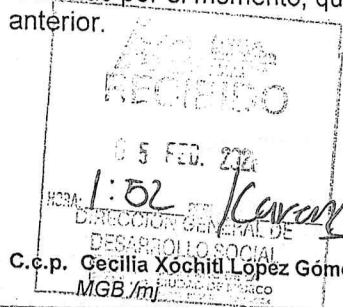
Derivado de lo anterior, y de acuerdo con el *"Aviso por el cual se dan a conocer las cuotas vigentes durante el ejercicio 2024 por concepto de aprovechamiento y productos de aplicación automática"* publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México con N° 1554, de fecha 24 de febrero del 2025, el monto a pagar será de **\$574.00 (quinientos setenta y cuatro pesos 00/100 m.n.)** por 20 horas al mes y para un cupo máximo de 20 personas.

Dicho monto, deberá depositarse al número de cuenta **0155968038** de Bancomer; a nombre del Gobierno de la Ciudad de México, Alcaldía Álvaro Obregón y presentar el comprobante original, en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Cultural, ubicadas en el primer piso del Salón de Usos Múltiples, a partir de la recepción del presente y hasta 5 días antes del evento. Así mismo recuerde que no se aceptan transferencias.

Así mismo, en caso de requerir factura deberá proporcionar los siguientes datos el mismo día que realice el pago:

- Copia de la constancia de situación fiscal
- Uso de CFDI
- Correo Electrónico

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario con respecto a lo anterior.



Atentamente

Martí Gil Bartomeu
Director de Desarrollo Cultural.

RECIBI ORIGINAL
4. ENERO. 26

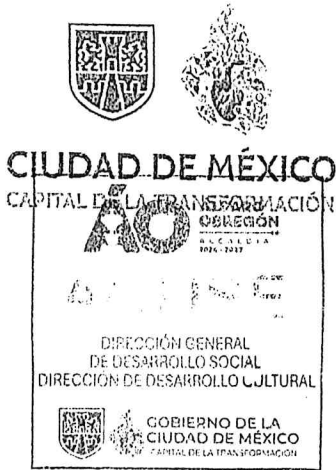
M. Lamb



2026
Margarita
Maza



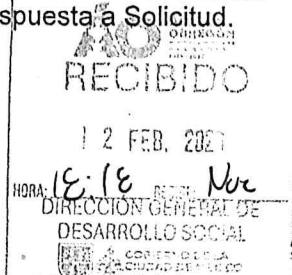
2026
AÑO MUNDIALISTA



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN DE DESARROLLO CULTURAL

Ciudad de México, a 04 de febrero de 2026.
CDMX/AAO/DGDS/DDC/052/2026.

Asunto: Respuesta a Solicitud.



Dante Daniel Santillán Pérez
Coordinador de Fomento Cooperativo.
Presente.

En atención a su oficio CDMX/AAO/DGDS/DDEyFC/FCFC/011/2025 con fecha 03 de febrero del presente año, en el cual solicita "~~La Plaza San Jacinto~~" para llevar a cabo el evento denominado "~~Feria Artesanal de San Valentín~~", el 13, 14 y 15 de febrero del año en curso, en un horario de 10:00 a 19:00 horas.

Al respecto, hago de su conocimiento que el espacio antes solicitado no está disponible debido que se encuentra un evento agendado con antelación.

No obstante, como alternativa, ponemos a su disposición "*La Explanada del Centro Cultural San Angel*". Usted podrá hacer uso de la de las instalaciones del espacio antes mencionado el día y horario solicitado.

Sin más por el momento quedó a sus órdenes, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Martí Gil Bartomeu
Director de Desarrollo Cultural.

C.F.C
Recibo:
Janis
18:16. 12/02/26.

C.c.p. Cecilia Xóchitl López Gómez – Directora General de Desarrollo Social
MGB/mj*

Calle: Canario Esq. Calle 10, Col. Tolteca, C.P. 01150
Teléfono: 5552766700 ext.3002
marti.gil@aao.cdmx.gob.mx



2026
AÑO MUNDIALISTA



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN DE DESARROLLO CULTURAL

Ciudad de México, a 09 de enero de 2026.
CDMX/AAO/DGDS/DDC/003/2026.
Asunto: Respuesta a solicitud de espacio.

Marysol Amairani Méndez Débora
Directora General Concierto Inclusivo
Presente.

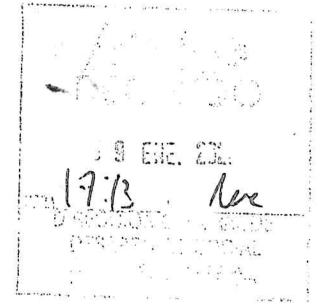
En atención a su escrito con fecha 05 de noviembre del 2025, en el cual solicita "El Centro Cultural San Ángel", para llevar a cabo "Tributo al Diva de Juárez", el 21 de febrero del año en curso, en un horario de 09:00 a 17:00 horas.

Al respecto, hago de su conocimiento que la respuesta a dicha solicitud es POSITIVA, y quedan agendadas las fechas y horario solicitado.

Sin más por el momento quedó a sus órdenes, reciba un cordial saludo.

Atentamente

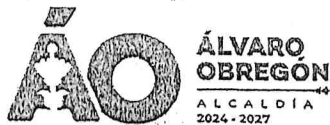
Martí Gil Bartomeu
Director de Desarrollo Cultural.



Recibí Original.
09/01/2026.
Santi Josué Gutiérrez C.
14:10.
Concejal Cultura Educación y
Deporte. A.O.

C.c.p. Cecilia Xóchitl López Gómez – Directora General de Desarrollo Social
MGB/lbh





ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN DE DESARROLLO CULTURAL

Ciudad de México, a 04 de febrero de 2026.
CDMX/ AAO/DGDS/DDC/053/2026.
Asunto: Respuesta a solicitud de espacio.

19 FEB. 2026
18:19 Ue

Teresita Cuellar Garcés
Directora del Cetis 10.
Presente.

En atención a su oficio N° 220(DGETI-CDMX) (C-10) VINC/096/2026 con fecha 19 de enero del presente año, en el cual solicita el préstamo del "Centro Cultural San Ángel" para llevar a cabo un "Concierto", por la celebración del 110 aniversario del plantel, el 26 de febrero del año en curso, en un horario de 17:00 a 20:00 horas.

Al respecto, hago de su conocimiento que la respuesta a dicha solicitud es POSITIVA, y queda agendada la fecha y horario solicitado.

Sin más por el momento quedó a sus órdenes, reciba un cordial saludo.



Atentamente

Martí Gil-Bartomeu
Director de Desarrollo Cultural.

Recibi Original
Irma Martínez Estenoz
6/Feb/26
11:40m
Jefa de Vinculación
con el sector
Productivo Cetis 10

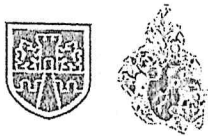
C.c.p. Control de Gestión de la Alcaldía Álvaro Obregón TURNO - 240
Cecilia Xóchitl López Gómez -- Directora General de Desarrollo Social. MEMORANDUM- 054
MGB/jmg



2026
Margarita
Maza



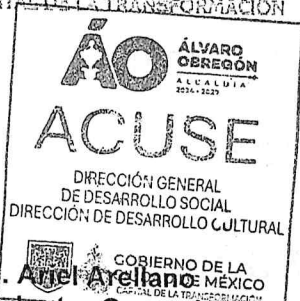
2026
AÑO MUNDIALISTA



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN DE DESARROLLO CULTURAL



Ing. Ariel Arellano
Productor General Tequila Teatro
Presente.

Ciudad de México, a 03 de febrero de 2026.
CDMX/ AAO/DGDS/DDC/048/2026.
Asunto: Respuesta a solicitud de espacio.

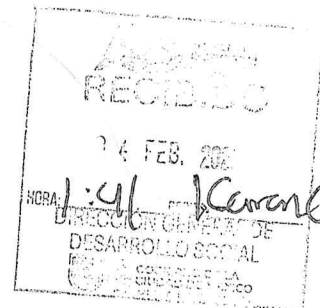
En atención a su escrito con fecha 20 de enero del 2026, en el cual solicita "El Centro Cultural San Ángel", para llevar a cabo la obra teatral "El Jorobado de Notre dame", el 28 de febrero del presente año, en un horario de 10:00 a 14:00 horas.

Al respecto, hago de su conocimiento que la respuesta a dicha solicitud es **POSITIVA**, y queda agendada en la fecha y horario solicitado. No obstante, me permito informarle que ante cualquier situación de fuerza mayor el evento podría ser reagendado, previo aviso de las autoridades competentes.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario con respecto a lo anterior.

Atentamente

Martí Gil Bartomeu
Director de Desarrollo Cultural.



Recibido Original

4 FEB 2026

C.c.p. Cecilia Xóchitl López Gómez – Directora General de Desarrollo Social. CONTROL -052
MGB /mj

Calle: Canario Esq. Calle 10, Col. Tolteca, C.P. 01150
Teléfono: 5552766700 ext.3002
marti.gil@aao.cdmx.gob.mx



Ciudad de México, a 24 de febrero de 2026.
CDMX/AAO/DGDS/DDC/105/2026.
Asunto: Respuesta a Solicitud.

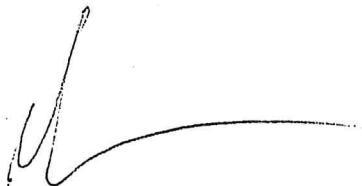
C. Ximena Rivera Moreno
Concejala de la Álvaro Obregón.
Presente.

En atención a su oficio COCAO/AAO/0154/2026 con fecha 10 de febrero del 2026, en el cual solicita el "Centro Cultural San Ángel" para llevar a cabo una actividad de baile urbano dirigida a las mujeres de la Alcaldía Álvaro Obregón, el sábado 28 de febrero del presente año, en un horario de 10:30 a 13:00 horas.

Al respecto, hago de su conocimiento que la respuesta a dicha solicitud es POSITIVA, y queda agendada en la fecha y horario antes mencionado.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo y quedo a sus órdenes.

Atentamente



Martí Gil Bartomeu
Director de Desarrollo Cultural.

Recibi original
Eder Emiliano Garcia
Moreno
25/02/2026
Emiliano

MGB/mj



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN DE DESARROLLO CULTURAL

Ciudad de México, a 12 de febrero de 2026.
CDMX/AAO/DGDS/DDC/070/2026.
Asunto: Respuesta a solicitud de espacio.

María del Carmen Sierra Sánchez
Bachiller en Danza.
Universidad Nacional de Costa Rica.
Presente.

En atención a su escrito con fecha 03 de febrero del 2026, en el cual solicita el "Salón de los Espejos del Centro Cultural San Ángel", para dar clases de danza los días 07, 14, 21, 22, 28 y 29 del mes de marzo del año en curso, en horario de 09:00 a 12:00 horas.

Al respecto, hago de su conocimiento que la respuesta a dicha solicitud es **POSITIVA**, y quedan agendadas en las fechas y horarios solicitados. No obstante, me permito informarle que ante cualquier situación de fuerza mayor el evento podría ser reagendado, previo aviso de las autoridades competentes.

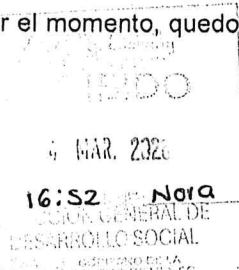
Derivado de lo anterior, y de acuerdo con el "Aviso por el cual se dan a conocer las cuotas vigentes durante el ejercicio 2026 por concepto de aprovechamiento y productos de aplicación automática" publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México con N° 1802, de fecha 18 de febrero del 2026, el monto a pagar será de **\$596.00 (quinientos noventa y seis pesos 00/100 m.n.)** por 20 horas al mes y para un cupo máximo de 20 personas.

Dicho monto, deberá depositarse al número de cuenta **0155968038** de Bancomer; a nombre del Gobierno de la Ciudad de México, Alcaldía Álvaro Obregón y presentar el comprobante original, en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Cultural, ubicadas en el primer piso del Salón de Usos Múltiples, a partir de la recepción del presente y hasta 5 días antes del evento. Así mismo recuerde que **no se aceptan transferencias**.

Así mismo, en caso de requerir factura deberá proporcionar los siguientes datos el mismo día que realice el pago:

- Copia de la constancia de situación fiscal
- Uso de CFDI
- Correo Electrónico

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario con respecto a lo anterior.



Atentamente

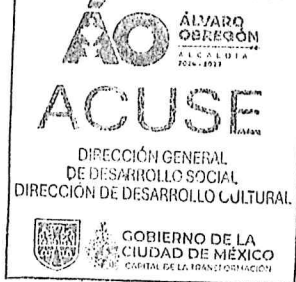
Martí Gil Bartomeu
Director de Desarrollo Cultural.

Recibí original
27 de febrero del 2026

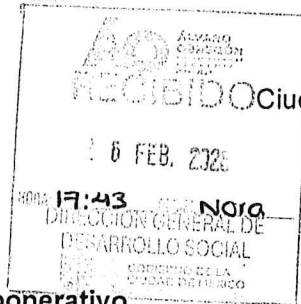
C.c.p. Cecilla Xóchitl López Gómez - Directora General de Desarrollo Social
MGB /mj



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN DE DESARROLLO CULTURAL



Ciudad de México, a 26 de febrero de 2026.
CDMX/AAO/DGDS/DDC/114/2026.
Asunto: Respuesta a Solicitud.

Coordinación de Fomento Cooperativo.
Presente.

En atención a su oficio **CDMX/AAO/DGDS/DDEyEC/CFC/024/2026** con fecha 10 de febrero del presente año, en el cual solicita "**La Plaza San Jacinto**" para llevar a cabo el evento denominado "**Caravana de Medicina Tradicional**", el 13, 14 y 15 de marzo del año en curso, en un horario de 08:00 a 20:00 horas.

Al respecto, hago de su conocimiento que la respuesta a dicha solicitud es **POSITIVA**, y quedan agendadas las fechas antes solicitadas.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Martí Gil Bartomeu
Director de Desarrollo Cultural.

C.F.C.
D. Cecilia Xóchitl
26/02/2026
17:29

C.c.p. Cecilia Xóchitl López Gómez – Directora General de Desarrollo Social
MGB/mj*

Calle: Canario Esq. Calle 10, Col. Tolteca, C.P. 01150
Teléfono: 5552766700 ext.3002
marti.gil@ao.cdmx.gob.mx



2026
Año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

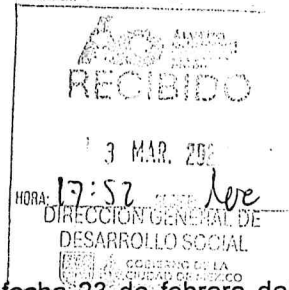


Lcda. Cinthya Ortiz Rivera
Directora Ejecutiva de la Unidad de Igualdad
Sustantiva y Equidad de Género.
Presente.



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN DE DESARROLLO CULTURAL

Ciudad de México, a 11 de marzo de 2026.
CDMX/AO/DGDS/DDC/142/2026.
Asunto: Respuesta a Solicitud.



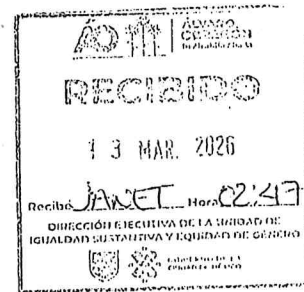
En atención al oficio CDMX/AO/DEUISyEG/117/2026 con fecha 23 de febrero del año en curso, en la cual solicita el "Plaza San Jacinto" para llevar a cabo un Festival Multisede "Tiempo de Mujeres; Festival de la Igualdad", el viernes 13 de marzo del presente año, en un horario de 11:00 a 13:00 horas.

Al respecto, hago de su conocimiento que la respuesta a dicha solicitud es POSITIVA, y queda agendada la fecha y horario antes solicitada.

Sin más por el momento quedó a sus órdenes, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Martí Gil Bartomeu
Director de Desarrollo Cultural.



C.c.p. Cecilia Xóchitl López Gómez – Directora General de Desarrollo Social
MEMORANDUM- 167 FOLIO - 1161
MGB /mj
Control:168

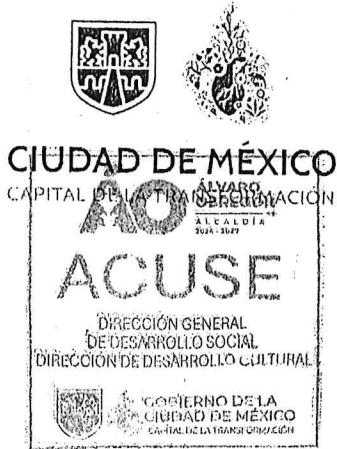
Calle: Canario Esq. Calle 10, Col. Tolteca, C.P. 01150
Teléfono: 5552766700 ext.3002
marti.gil@aao.cdmx.gob.mx



2026
Año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN DE DESARROLLO CULTURAL

Ciudad de México, a 05 de marzo de 2026.
CDMX/AAO/DGDS/DDC/127/2026.
Asunto: Respuesta a Solicitud.

Mtro. Argel Gómez Concheiro
Secretario de Grandes Festivales Comunitarios.
Presente.

En atención al oficio CDMX/SC/SGFC/173/2026 con fecha 12 de febrero del año en curso, en la cual solicita el "Parque San Jacinto" para llevar a cabo el Festival Multisede "Tiempo de Mujeres: Festival de la Igualdad", el viernes 13 de marzo del presente año, en un horario de 11:00 a 13:00 horas.

Al respecto, hago de su conocimiento que la respuesta a dicha solicitud es POSITIVA, y queda agendada la fecha y horario antes solicitada.

Sin más por el momento quedó a sus órdenes, reciba un cordial saludo.

Atentamente



Martí Gil Bartomeu
Director de Desarrollo Cultural.



C.c.p. Control de Gestión de la Alcaldía Álvaro Obregón- TURNO- 769
Cecilia Xóchitl López Gómez – Directora General de Desarrollo Social
MEMORANDUM- 168 FOLIO - 1071
MGB /mj





ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN DE DESARROLLO CULTURAL

Ciudad de México, a 12 de marzo de 2026.
CDMX/AAO/DGDS/DDC/148/2026.
Asunto: Respuesta a Solicitud.

Armando Chavarría Lameda Díaz
Director Ejecutivo de la Casa de
Gobierno en Alvaro Obregón.
Presente.

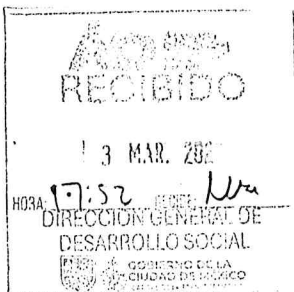
En atención a su oficio **SAPCI/SAGPC/DECGAOB/0018/2026** con fecha 10 de marzo del año en curso, en el cual solicita **"El Centro Cultural San Ángel"** para llevar a cabo las **"Capacitaciones de la Subsecretaría de Territorios de Paz e Igualdad"**, el viernes 13 de marzo del presente año, en un horario de 09:30 a 19:30 horas.

Al respecto, hago de su conocimiento que la respuesta a dicha solicitud es **POSITIVA**, y queda agendada la fecha y horario antes solicitada.

Sin más por el momento quedó a sus órdenes, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Martí Gil Bartomeu
Director de Desarrollo Cultural.



*Revisión
13/03/2026
Armando Chavarría
[Signature]*

C.c.p. **Mónica Dessire Andrade**- Control de Gestión de la Alcaldía Álvaro Obregón
Cecilia Xóchitl López Gómez – Directora General de Desarrollo Social
OFICIO- 944/2026 FOLIO - 1496

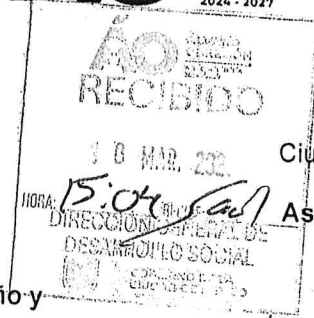
MGB /mj
Control:208

Calle: Canario Esq. Calle 10, Col. Tolteca, C.P. 01150
Teléfono: 5552766700 ext.3002
marti.gil@aao.cdmx.gob.mx





ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN DE DESARROLLO CULTURAL



Ciudad de México, a 10 de marzo de 2026.
CDMX/AAO/DGDS/DDC/132/2026.
Asunto: Respuesta a solicitud de espacio.

Eva Lidia Lozada Tovar
Organizadora de Bazar de Diseño y
Artesanía Mexicana.
Presente.

En atención a su escrito con fecha 06 de enero del 2026, en el cual solicita la "Explanada del Centro Cultural San Ángel", para realizar el "Bazar de Diseño y Artesanía Mexicana" los días 14 y 15 de marzo del presente año, en un horario de 10:00 a 19:00 horas.

Al respecto, hago de su conocimiento que la respuesta a dicha solicitud es **POSITIVA**, y quedan agendadas en las fechas y horarios solicitados. No obstante, me permito informarle que ante cualquier situación de fuerza mayor el evento podría ser reagendado, previo aviso de las autoridades competentes.

Derivado de lo anterior, y de acuerdo con el "Aviso por el cual se dan a conocer las cuotas vigentes durante el ejercicio 2026 por concepto de aprovechamiento y productos de aplicación automática" publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México con N° 1802, de fecha 18 de febrero del 2026, el monto a pagar será de \$2,989.00 (dos mil novecientos ochenta y nueve pesos 00/100 m.n.) por día del uso del espacio, **siendo un total de \$5,978.00 por los dos días.**

Dicho monto, deberá depositarse al número de cuenta **0155968038** de Bancomer; a nombre del Gobierno de la Ciudad de México, Alcaldía Álvaro Obregón y presentar el comprobante original, en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Cultural, ubicadas en el primer piso del Salón de Usos Múltiples, a partir de la recepción del presente y hasta 5 días antes del evento. Así mismo recuerde que **no se aceptan transferencias.**

Así mismo, en caso de requerir factura deberá proporcionar los siguientes datos el mismo día que realice el pago:

- Copia de la constancia de situación fiscal
- Uso de CFDI
- Correo Electrónico

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario con respecto a lo anterior.

Atentamente

Martí Gil Bartomeu
Director de Desarrollo Cultural.

C.c.p. Cecilia Xóchitl López Gómez – Directora General de Desarrollo Social

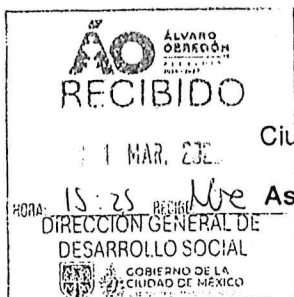
MGB/mj

RECIBI ORIGINAL
~~HA LOZADA~~
9/10/03/26





ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN DE DESARROLLO CULTURAL



Ciudad de México, a 10 de marzo de 2026.
CDMX/ AAO/DGDS/DDC/131/2026.
Asunto: Respuesta a solicitud de espacio.

Ricardo Reyes Mejía
Director Administrativo del
Centro Holístico Infantil "Festum"
Presente.

En atención a su escrito con fecha 27 de febrero del 2026, en el cual solicita el "Centro Cultural San Ángel", para llevar a cabo la presentación de varios números artísticos en el marco del "Festival de Equinoccio de Primavera", el viernes 20 de marzo del presente año, en un horario de 08:30 a 12:30 horas.

Al respecto, hago de su conocimiento que la respuesta a dicha solicitud es **POSITIVA**, y queda agendada en la fecha y horario solicitado. No obstante, me permito informarle que ante cualquier situación de fuerza mayor el evento podría ser reagendado, previo aviso de las autoridades competentes.

Derivado de lo anterior, y de acuerdo con el "Aviso por el cual se dan a conocer las cuotas vigentes durante el ejercicio 2026 por concepto de aprovechamiento y productos de aplicación automática" publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México con N° 1802, de fecha 18 de febrero del 2026, el monto a pagar será de \$13,598.00 (trece mil quinientos noventa y ocho pesos 00/100 m.n.) por día del uso del espacio.

Dicho monto, deberá depositarse al número de cuenta **0155968038** de Bancomer; a nombre del Gobierno de la Ciudad de México, Alcaldía Álvaro Obregón y presentar el comprobante original, en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Cultural, ubicadas en el primer piso del Salón de Usos Múltiples, a partir de la recepción del presente y hasta 5 días antes del evento. Así mismo recuerde que **no se aceptan transferencias**.

Así mismo, en caso de requerir factura deberá proporcionar los siguientes datos el mismo día que realice el pago:

- Copia de la constancia de situación fiscal
- Uso de CFDI
- Correo Electrónico

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario con respecto a lo anterior.

Atentamente

Martí Gil Bartomeu
Director de Desarrollo Cultural.

Recibi Original
Ricardo Reyes Mejía
11/03/26
8:20 am

C.c.p. Cecilia Xóchitl López Gómez – Directora General de Desarrollo Social

Calle: Canario Esq. Calle 10, Col. Tolteca, C.P. 01150
Teléfono: 5552766700 ext.3002
marti.gil@ao.cdmx.gob.mx



2026
Año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA